

GACETA DE MADRID.

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general eximiendo del Subsido comercial las rentas del voto de Santiago en Granada.

El REY nuestro Señor, conformándose con el parecer de V. SS. de 14 de Setiembre próximo, se ha dignado declarar exentas del pago de la contribucion del Subsido comercial las rentas del voto de Santiago, en Granada, segun han solicitado la Junta de Gobierno del Real hospital, el M. R. Arzobispo, y el cabildo catedral de Santiago; pero no las ganancias ó utilidades que se calculan á los arrendatarios de las citadas rentas. De orden de S. M. &c. Madrid 12 de Octubre de 1827.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PAISES-BAJOS.

Brusélas 14 de Octubre.

En el viage que SS. MM. han hecho de Amberes á Rotterdam, para regresar á la Haya, ocurrió una desgracia que faltó poco para ser muy funesta. La señora de Goltz, que era una de las damas de la comitiva de la Reina, se cayó al mar casi debajo de la rueda del barco de vapor; pero la prontitud con que acudieron á suministrarla toda especie de socorros, evitó que su pérdida fuese cierta. SS. MM. sintieron mucho este accidente, que afortunadamente no ha tenido consecuencia desagradable. (*Gazette de France.*)

INGLATERRA

Lóndres 17 de Octubre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

— El martes de la semana última llegó el bajel de S. M. *Britomart* de las Indias Occidentales. De Veracruz salió el 11 de Junio, de Tampico el 18 de Agosto y de la Habana el 8 de Setiembre. Mientras estuvo en Veracruz salió una declaracion de las autoridades previniendo que las particulares circunstancias obligaban al Gobierno á no poder enviar por de pronto ningun dinero á Inglaterra, á pesar de que sabia que su crédito depende de esta circunstancia: sin embargo las cartas recibidas en Méjico de Tampico decian que no habia salido ni un solo duro. El tesoro no tenia un cuarto, y el estado del pais y su Gobierno presentaba una perspectiva fatal para los acreedores de la república.

— El gobernador de Canton ha publicado el siguiente edicto: „Wan, comisario imperial de los derechos en el puerto de Canton, Langahun de la casa imperial, oficial de caballería, ayudante general, ascendido tres grados, y nombrado diez y siete veces con honor &c. &c.

„Parece que antiguamente no pasaban los extrangeros á Canton y á Macao mas que unas diez veces al año: entonces se les podia celar de cerca y tomar medidas para evitar el fraude; mas ahora sé que los extrangeros piden permiso para ir y venir á Canton con tanta frecuencia, que los dedos de los pies de los unos tocan los talones de los otros.

„En primer lugar, esto causa un trabajo inútil á los empleados públicos; y en segundo, es imposible deje de ocasionar fraudes.

„Si asuntos importantes lo exigen, podrán en adelante solicitar licencia; pero no se les permitirá andar libremente como desean.

„No debe mirarse esta orden como un negocio de pura forma. Temed esto.

„Yaonkwany, año 7.º, luna 1.ª, 10.º dia (5 de Febrero de 1827).”

— Yu-Jung, corredor encargado de trasportar el maiz al norte por la provincia de Honan, lo ha permitido cargar en los bar-

cos con tan poco cuidado, que se ha averiado todo. S. M. I. ha manifestado su desagrado, y dado orden para que se castigue á Yu-Jung con 100 palos, y se le destierre á 30 le del lugar de su nacimiento.

— En la provincia de Sze-Chuen ha ido un padre á quejarse del Gobierno local por haber dejado impune un asesinato cometido sobre un hijo suyo.

Este hijo habia ido á reclamar de un labrador vecino el pago de una deuda; pero su hermana y su primo, viendo que duraba mucho su ausencia, fueron allá á saber la causa de esta novedad, y lo hallaron colgado de un árbol. Preguntado el labrador sobre este incidente, contestó: „él se ha ahorcado.”

No obstante, se notaban en el cuerpo algunas señales de violencia. La hermana recogió los dientes que tenia quebrados el difunto, y los presentó al magistrado como una prueba de que no habia sido casualmente.

El padre del ahorcado se dirigió al Gobierno local; pero le dieron de azotes. Acudió á quejarse al Gobernador; mas éste lo remitió al oficial que le habia castigado, quien lo puso preso esta vez, y le hizo rescatar su libertad con dinero.

El labrador dió dinero al padre de la muger del ahorcado para que se vendiese al asesino de su marido; pero no pudiendo el padre tolerar mas tiempo esta maldad, pasó á Pekin á quejarse al Emperador. S. M. dijo: „regístrese la peticion.”

FRANCIA.

Leon 14 de Octubre.

El Ródano ha crecido extraordinariamente. Toda la llanura de los Brotteaux se ha inundado: los habitantes se han visto precisados á subir á los pisos altos, y las bestias que no se pudieron sacar de las caballerizas, perecieron.

Las noticias que se han recibido del Delfinado y de las orillas del Ródano anuncian que las aguas han causado estragos considerables: la diligencia de Valencia, que va diariamente á Leon en 12 horas, ha tenido que emplear tres dias: de las montañas bajaban torrentes de agua; y todo el camino se ha descompuesto en varios parages. En Servetuvo que detenerse la diligencia algunas horas. No pueden calcularse todos los desastres que ha causado la inundacion por esta parte. Solo en Viena han perecido muchas personas, y han sido destruidas un gran número de casas, entre las cuales lo han sido tambien una fábrica importante.

En Aviñon tenia el Ródano legua y media de ancho, cuyas aguas han destruido las calzadas y los diques, y se las ha visto acarrear caballos, destrozos de casas, árboles y cadáveres.

El 12 de Octubre por la mañana comenzó á bajar el rio, que desde el año de 1801 no se le habia visto tan alto.

El pueblo de Roquemaure ha perdido 17 casas; el de Cadroussa mas de 30. (*Gazette de France.*)

Paris 19 de Octubre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 101 f. 60 c. Acciones del banco 2001 f. 25. Empréstito Real de España 64½.

— El Excmo. Sr. duque de S. Carlos, Embajador de España, ha presentado hoy al Rey sus credenciales, habiendo sido conducido á la audiencia en coches de la casa Real, segun costumbre.

— Escriben de las fronteras de Moldavia con fecha 3 del corriente que las fuerzas rusas se aumentan continuamente en Besarabia. En el espacio de 15 dias han llegado 220 hombres de tropas frescas. Se ha prohibido la exportacion de granos, y se hace de ellos un acopio considerable.

— Segun relacion del capitán Back y del teniente Kendall, que formaban parte de la expedicion del capitán Franklin, no hay duda en que existe un paso abierto desde el estrecho de Davis

hasta el de Behring: es decir, desde el Atlántico hasta el Océano Pacífico. Por lo mismo se halla resuelto el problema geográfico de que el gran continente americano no es mas que una isla; pero en razón de los obstáculos invencibles que presentan las montañas de hielo, no podrá jamás abrirse el paso alrededor del continente para la navegación, ó podrá suceder alguna rara vez.

—Escriben de Roma que el día de la Natividad de nuestra Señora fue S. S. á la Basílica de Sta. María de *Pópulo* para tener en ella la capilla papal, según la costumbre establecida por Sixto V, y asistir á la misa solemne que celebró el Cardenal Pedicini.

El 4 de Setiembre tuvo la congregación de Ritos una junta ante-preparatoria para examinar los milagros del venerable Padre Pablo, fundador de los clérigos reglars de la Pasión. El informante fue el Cardenal Galeffi: se propusieron dos milagros, el uno de una curación repentina de un tifus maligno con disenteria, y el otro de un aneurisma en el pecho.

Y finalmente, que el 28 de Setiembre anunció la artillería del castillo del Santo Angel el aniversario de la exaltación del Soberano Pontífice. Asistió S. S. á los divinos oficios, que celebró con toda solemnidad y magnificencia el Cardenal Pallotta en la capilla Sixtina, y después recibió las felicitaciones del Sacro colegio, de los Prelados y demas corporaciones. (*L'Ami de la Relig.*)

—De Aviñon nos escriben con fecha del 10 que hace 15 dias no cesa de llover en tan gran abundancia que no se ha podido vendimiar ni tampoco sembrar. El Ródano ha crecido repentinamente de tal modo que el día 9 por la mañana habia salido de madre, é inundado la ciudad hasta haber en algunos barrios tres pies de agua, por lo que tenían que andar por las calles en barcos.

—Una carta de Navarino del 26 de Setiembre anuncia que el almirante Rigny habia llegado á aquel puerto el 22: delante del mismo cruzaban 32 naves de la escuadra otomana, y otras 80 se hallaban dentro del puerto.

El 25 á las 10 de la mañana pasaron á la tienda de Ibrahim los almirantes Rigny y Codrington, y le manifestaron alternativamente en frances é ingles, que con motivo de haberse negado la Puerta á admitir la mediación propuesta, habian recibido orden para establecer un armisticio de hecho, y destruir las fuerzas que tratasen de estorbarlo.

Después de haberles escuchado el bajá con tanta impasibilidad como atencion, respondió, que como servidor de la Puerta habia recibido órdenes para continuar la guerra en la Morea, y concluir la por medio de un ataque decisivo sobre Hidra; que no tenia ningun caracter para oír las comunicaciones que se le habian hecho, ni para tomar por sí ningun partido; que sin embargo de no haber previsto las órdenes de la Puerta el caso extraordinario que se presentaba, iba á expedir correos á Constantinopla y á Egipto, y que hasta su regreso daba palabra de que su escuadra no saldria de Navarino, por duro que fuese para él estar detenido un momento cuando todo estaba ya concluido, puesto que los griegos no podian de manera alguna resistir á las fuerzas de su expedición.

En otra del 27 leemos lo que sigue:

Esta misma mañana ha llegado la fragata *Armide* á la escuadra francesa y á la del almirante Codrington con pliegos de Constantinopla para Mr. de Rigny. Parece que el Sultan aun no ha dicho sí ni no á las proposiciones que se le han hecho, no obstante se confía en un pronto arreglo; mientras tanto los franceses é ingleses ponen en práctica parte del tratado, bloqueando en el puerto de Navarino las escuadras combinadas del Sultan, del bajá de Egipto y de los Estados berberiscos, que componen un total de 120 velas. Es digno de verse que 20 naves francesas ó inglesas se opongan á fuerzas tan formidables como parece, de las cuales darian sin embargo muy buena cuenta si llegasen á venir á las manos. Este estado imponente, y lo avanzada que se halla la estación, no dejan á los turcos que puedan emprender nada contra los griegos, quienes validos de la prudencia de las Potencias europeas, que tanto desean el armisticio, hacen cuanto pueden para conseguir mas adelante condiciones mucho mas ventajosas. Para ello procuran acercarse á Scio y Candia, y á lo largo de Navarino cruzan 30 velas, á fin de interceptar el convoy de víveres que se espera de Egipto, con destino al ejército de Ibrahim. Los rusos, á quienes siempre estamos aguardando, nunca llegan, ni tenemos siquiera noticia alguna de ellos. (*Idem.*)

—Hè aquí la enumeración de los premios concedidos por el Rey á los dueños de las fabricas, y á los fabricantes cuyos productos se han expuesto este año en el Louvre, y que han merecido la atención del Gobierno por su industria. Se han distribuido 48

medallas de oro; 148 de plata, y 218 de bronce. Además se han distribuido por gracia particular 57 medallas de oro; 90 de plata, y 79 de bronce. Por fin, se han acordado medallas á cuatro artistas, cuyas obras no eran susceptibles de exponerse.

—En una propiedad situada en lo que antes fue el alveo del antiguo *Chesina*, en Nantes, acaba de encontrarse un gran número de monedas romanas. Este rio, que hoy no es mas que un arroyuelo, recibió en tiempos pasados la flota de Cesar.

—Algunos marineros que pudieron salvarse de un naufragio, tomaron tierra en una isla de la América del Sud. Allí permanecieron tres años, manteniéndose solo de la caza y de la pesca, y ocupándose en lo interior de las tierras en todos los trabajos que los pocos instrumentos que habian podido salvar les permitian. Estos hombres industriosos para descubrir á gran distancia en el mar, levantaron, con el auxilio de unos destrales y sus brazos, una torre de madera de 88 pies de altura; cuando el tiempo se ponía borrascoso se subían á la cima de esta torre, y desde allí eran espectadores de la cólera de los elementos. Un navío sueco percibió, en fin, las señales que le hacían, y los tomó á su bordo á fines del año de 1826. Estas gentes bizarras, antes de dejar la isla que les habia servido de abrigo, cuidaron de reparar su edificio, dejando en él, de las que llevaba el navío, algunas aves caseras, y varias piezas de caza que podrán un dia ser útiles á algun malhadado navegante.

—Habiendo renunciado el general Freire la presidencia de la república de Chiloe, ha sido reemplazado por el general Pinto, que ya era vicepresidente. Al dejar las riendas del Gobierno ha dirigido el 2 de Mayo al congreso una exposición, en la que explica los motivos que le han obligado á tomar esta resolución. Principalmente alega la dificultad de gobernar un país que no tiene leyes, y de poner orden en el caos que aflige á Chile: concluye pretextando su mal estado de salud para desembarazarse de una gestión tan delicada.

—La importante noticia de la conclusion del concordato se ha celebrado el 4 de este mes en Namur con repique de las campanas de todas las iglesias de la ciudad. A ejemplo de esta lo han hecho del mismo modo en otras muchas poblaciones de los Países-Bajos.

—Se está ensayando á sacar de la semilla del algodón, que hasta ahora se ha creído absolutamente inútil, un gas excelente para alumbrar. Solo de la cantidad de grana recogida en los Estados-Unidos, después de dejar la necesaria para sembrar, daría dos billones ochocientos veinte y siete millones quinientos mil pies cúbicos de gas, muy poco inferior al que se extrae del aceite. (*Echo du Midi.*)

—Acaba de hacerse en Nenstrelitz (Prusia) un experimento con el aparato destinado para evitar las funestas consecuencias de enterrar á las personas vivas en apariencia difuntas. El inventor, que es un Consejero del comercio de Hesse, se hizo enterrar en una sepultura de dos pies de profundidad; pero en una caja cerrada, á la cual se habia adaptado varios tubos de hoja de lata, unos probablemente para facilitar la respiración del aire exterior, y los demas, á cuya extremidad estaba colocada una campanilla, para comunicarse con los asistentes. Permaneció dos horas en esta posición, y al cabo de este tiempo fue desenterrado, sin haber padecido la menor alteración su salud. Se observó que señalando el termómetro 12 grados en la inmediación de la sepultura, indicaba dentro del féretro 19.

ESPAÑA.

Madrid 31 de Octubre.

El Rey nuestro Señor continúa sin novedad en su importante salud.

Según los partes del 26 y 27 del corriente, ha resuelto S. M. ponerse en camino el 28 para Valencia, con el objeto de salir al encuentro á la Reina nuestra Señora. El primer día parará S. M. á comer en el Perelló, y dormirá en Amposta: el segundo comerá en Alcalá, y pasará á dormir á Castellón; y el tercero llegará á Valencia á la una de la tarde.

Han presentado á S. M. sus homenajes respetuosos de fidelidad y obediencia las diputaciones de los ayuntamientos de Gerona, Reus, Palamós, Cubellas, Riu de Colís y las Voltas, la Cartuja y Mariscart, Couest, Villanueva de Prades y Torroja; acompañadas todas de sus curas párrocos; los comisionados del cabildo de la Santa iglesia de Urgel, y el P. provincial de la orden de S. Francisco de Cataluña.

Las justicias de los pueblos del Principado dan frecuentes avisos de que siguen presentándose en sus hogares los que tomaron parte en la sublevación; y continúa la llegada á Tarragona de oficiales que se someten á disposición de S. M.

La REINA nuestra Señora llegó el 28 á Chinchilla, gozando la mejor salud: el camino estaba guarnecido de partidas de voluntarios Realistas, y cubierto de habitantes de los pueblos cercanos, cuyas autoridades y clero han salido tambien á cumplimentar á S. M. En Albacete dispusieron arcos adornados con esmero é inscripciones alusivas al viage de nuestra augusta Soberana; estaba colocado tambien bajo de dosel el retrato del REY, con guardia de voluntarios Realistas de la villa.

Los de caballería de la ciudad de Murcia estaban allí apostados para tener el honor de escoltar á S. M., como lo ejecutaron hasta Chinchilla.

La entrada en esta ciudad fue muy lucida, grandes las aclamaciones de sus vecinos, vistoso el adorno de las casas; y á la puerta del Real alojamiento saludó á S. M. una banda de música militar, que el ayuntamiento habia dispuesto al efecto.

Nuestra piadosa REINA visitó por la tarde la iglesia mayor, y pasó por las calles entre la multitud reunida para victorearla; y por la noche hubo iluminacion general y magníficos fuegos artificiales.

El corregidor y ayuntamiento tuvieron la honra de besar la Real mano, así como los curas párrocos y el cabildo eclesiástico, y los ayuntamientos, curas y cabildos de Hellín, Tobarra, Peñas de S. Pedro y Albacete. Tambien se presentó á S. M. con la correspondiente oficialidad el Capitan general de la provincia.

El 29 eran las 3 de la tarde cuando llegó á Almansa la REINA nuestra Señora. Sin embargo, S. M. no sintió la menor incomodidad; de forma que despues de comer salió segun costumbre á hacer oracion en la iglesia mayor, y visitó la de las religiosas Agustinas, restituyéndose á palacio por las calles principales, rodeada del inmenso gentio que la saludaba con vivas y aclamaciones. Las demostraciones de Almansa no han desmerecido en nada de las de Chinchilla; y S. M. ha manifestado á todos su satisfacción. Los voluntarios Realistas de Villena dieron la guardia á S. M., acompañándole su banda de música.

El Rdo. Obispo de Cartagena, el intendente corregidor de Murcia con su ayuntamiento, los diputados del cabildo de aquella catedral, el ayuntamiento de Almansa, las corporaciones eclesiásticas secular y regular, los gefes militares y los de voluntarios Realistas y la nobleza; diputaciones de los ayuntamientos de Villena y Yecla, y de los eclesiásticos seculares y regulares, fueron admitidos á besar la Real mano.

El camino desde Chinchilla estuvo guarnecido por los voluntarios Realistas, y S. M. fue escoltada desde una legua antes de Almansa por coraceros de su Guardia Real. El ayuntamiento y párroco de Villar y Bonete cumplimentaron tambien á S. M.

SS. AA. los Serms. Señores Infantes continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Lorenzo.

Habiendo dado cuenta al REY nuestro Señor por el Ministerio de Hacienda del expediente instruido acerca de los premios propuestos á favor de D. Francisco Serafin, comandante de la flotilla del resguardo de rentas de Cádiz é individuos de su tripulacion, que tanto se distinguieron en la brillante accion sostenida en las aguas del Torron, contra un bergantin y un místico contrabandista, á quienes rindieron y apresaron, despues de un reñido y desigual combate, por ser muy inferior la fuerza de la flotilla; y S. M., enterado, se ha dignado, por Real orden de 12 del corriente, conceder al escribano D. Miguel Pita plaza igual en la bahia de Algeciras: á D. Antonio Navarro, patron del místico *Infante D. Carlos*, la de cabo del resguardo de Cádiz: á Don Francisco María Huertas, escribiente, la de fiel de fechos en las escampavias, con sueldo y parte de aprehensiones de tal escribiente: á D. Antonio del Rio, cabo interino del místico *Infante D. Francisco*, la propiedad de este destino: á D. Josef Fernandez, escribiente del mismo místico, y al artillero D. Diego Diaz, plazas de dependiente del citado resguardo de Cádiz: al patron D. Francisco Bayona, la de efectivo del mismo resguardo de Cádiz, y la de cabo de mar de esta plaza al patron y gefe interino del quechemarin *Feliz D. Miguel Ballesteros*; cuyos individuos, aunque agraciados con tales destinos, continuarán en los que actualmente ocupan en la flotilla con las mismas partes de aprehension que hasta ahora. Al mismo tiempo ha tenido á bien mandar S. M., que respecto á que los grados militares y de la Cruz de S. Fernando propuestos á favor de Serafin dependen de otros Ministerios, proponga la direccion general de Rentas otra clase de premios equivalentes, y que acerca del escudo se use de otra inscripcion que manifieste el denodado valor de los aprehensores.

El REY nuestro Señor se ha dignado admitir el donativo que en beneficio de la Real Hacienda ha hecho el subteniente que fue de artillería D. Joaquin Gutierrez Peña, de 2742 rs. y 29 maravedis vn., que alcanza por razon de sus sueldos de tiempo habil.

REAL CONSERVATORIO DE ARTES.

Prospecto de las lecciones de Geometría, Mecánica y Física, aplicadas á las artes, que se darán en este establecimiento.

Se empezará examinando aquellas propiedades de los cuerpos que mas habitualmente conocemos, y para cuya completa inteligencia basta presentar metódica y ordenadamente lo mismo que cada uno sabe ya, haciendo notar como unos hechos se deducen de otros; como muchas veces basta generalizarlos para sacar de ellos nuevas aplicaciones, y en una palabra acostumbrarnos á observar.

Para observar bien y conocer las propiedades de los cuerpos que tienen mas aplicaciones en las artes, ó por mejor decir, que son el origen y fundamento de todas las artes mecánicas, es indispensable saber medirlas y calcularlas; por consiguiente el conocimiento de los diferentes medios de calcular y medir la extension y las fuerzas, es la base de todas las artes de construccion.

Por tanto se expondrá brevemente el arte de contar, procurando hacer ver á los oyentes que dándose cuenta de lo mismo que ya saben, podrán hacer otras aplicaciones importantes, insistiendo algun tanto sobre los diferentes modos de representar la cantidad numérica, ó sea discreta, lo cual, ademas de ser de mucho uso, proporciona tambien la ventaja de ligar este estudio con el de la Geometría.

En cuanto á los conocimientos de esta ciencia que mas necesitan las artes, son aquellos que dan lugar á tratados de líneas rectas y curvas, á la formacion y combinacion de superficies planas y curvas, á la formacion y comparacion de volúmenes, y por último al modo de medir líneas, superficies y volúmenes. De modo que todas aquellas verdades ó teoremas de geometría que no conduzcan á esto deben separarse en esta ensenanza, porque no teniendo una aplicacion inmediata en las artes de construccion, no son propias de ella, cuyo verdadero y único objeto es la utilidad práctica.

En cuanto á la mecánica se procurará presentarla sin las ideas abstractas, con que suele hacerse, prefiriendo la sencillez y facilidad al vigor lógico y metafísico de la formacion y sucesion de ideas que cada uno tenemos de las propiedades de los cuerpos. Así, despues de haber expuesto las principales consecuencias que resultan de la inercia de los cuerpos, ó sean las primeras leyes del movimiento, se examinarán las diferentes velocidades que animan ó pueden animarlos, estudiando detenidamente todo lo relativo á su composicion y descomposicion. Despues se clasificarán y estudiarán las diferentes fuerzas que observamos en la naturaleza, y las que la industria ha sabido proporcionarse, procurando en esta parte presentar los datos mas exactos que se conocen en el dia, así del efecto dinámico de los motores, como tambien de su coste comparativo, cosas ambas indispensables para decidir cual debe preferirse, bien sea para mover máquinas, ó bien para producir otros efectos. Conociendo ya las fuerzas agentes que deben ó pueden emplearse, falta examinar los intermedios ó órganos que deben transmitir su accion, y los modos de cambiar su direccion, lo cual abraza la forma y resistencia de las diferentes piezas ó órganos de las máquinas y la trasformacion de movimientos.

Se ve pues que el verdadero objeto de estas lecciones es proporcionar un estudio metódico de las propiedades físicas y mecánicas de los cuerpos, exponer los principios y reglas, cuya aplicacion se hace continuamente en las artes, acompañándolos con experimentos y observaciones sobre la naturaleza, forma y resistencia de las materias que se emplean en ellas, á fin de que con tal instruccion se mejoren las operaciones, y puedan hacerse nuevas aplicaciones y adelantamientos, no solo por los que practican las artes, sino por los que sin practicarlas, podrán adquirir conocimientos que les hagan mirarlas con mas aprecio, y encuentren en su estudio igual placer que hallarian en otras materias mas abstractas.

Siendo conveniente tener algun libro que sirva de auxilio á los que estudian, se ha traducido de orden del REY nuestro Señor el programa del curso de Geometría y Mecánica aplicadas á las artes, escrito por el baron Carlos Dupin, cuyo zelo por la propagacion de esta ensenanza ha tenido singular aceptacion en Francia.

El curso se abrirá en el Real Conservatorio de Artes el día 13 de Noviembre. Las lecciones se darán los martes, jueves y sábados, y empezarán á las 12 del dia.

MEDICINA Y BOTANICA.

El campo de Tarragona, tan celebrado por los romanos, no puede menos de encantar el ánimo del filósofo naturalista. Abruñado el espíritu por un conjunto de ideas que se agolpan al contemplar el hermoso anfiteatro que presentan las colinas y el frondoso llano de esta campiña, me he querido limitar para satisfacer á un amigo á comunicarle por medio de este periódico mis reflexiones sobre una de las producciones vegetales mas interesantes, que como médico y botánico he visto con placer transformarse de arbustos en frondosos árboles, y que siguiendo las costas del Mediterráneo y las islas Baleares, rinden á la medicina, segun propias observaciones, un remedio eficaz contra la horrorosa ténia ó lombriz solitaria, y á las artes una materia colorante de mucho consumo: tal es el precioso granado. (*Punica granatum. L.*)

Todos conocemos este hermoso árbol; todos recreamos la vista en sus relucientes hojas y encarnadas flores; todos gustamos de sus sabrosos y saludables frutos; pocos ignoran que el zumo de ellos nos consuela en varias afecciones de garganta; los ebanistas usan de la madera del tronco para embutir con primor; los médicos saben la virtud astringente de la corteza del fruto, pero muchos ignoran que se halla en la raíz de este bello vegetal, indígeno de este suelo, el infalible antídoto contra aquella lombriz indómita.

He visto en nuestros periódicos publicarse que un médico en Paris ha curado á varios dominados por aquel tan feroz como oculto enemigo de la especie humana con el cocimiento de la corteza de la raíz del granado, y he sabido que una dama de distincion pasó poco hace á aquella capital para curarse de dicha dolencia.

Así es menester para bien de la humanidad, gloria é interés de la España, romper los límites de una moderacion que puede perjudicar.

En menos de un año he libertado en Barcelona á tres personas afectadas de la formidable ténia con el predicho cocimiento de la corteza de la raíz del granado.

Dos de estas ténias larguísimas, y con sus respectivas cabezas, las regalé al gabinete patológico del estudio clínico de Barcelona, segun se publicó en el diario de ciencias medicas, con otra curacion que se obtuvo á beneficio del propio remedio, así como igualmente otra en Gerona: la tercera ténia, que sobreser de muchas varas de largo, es de las mas anchas de la especie, la conservo tambien con espíritu de vino en mi biblioteca.

Si los límites de este periódico me permitieran dilatarme, hablaria de otras interesantes y bellas plantas de esta amena campiña, en especial de la hermosa Digital oscura, *Digitalis obscura, L.*, que corona estas montañas de Escornalbau y Alforja, y que mis observaciones han hecho conocer por medicatriz.

Pero en este dia grande para Cataluña, solo debemos los naturalistas, absortos con la augusta presencia del mejor de los Monarcas que posee y ha poseído el orbe, recordar que el rico suelo de las Hespéridas, poblado, y que podemos poblar por su dulce y variado clima de todas las mejores producciones del mundo, es solo digno del gran FERNANDO, cuyos dias, como los de otro Nestor, dilate el cielo para gloria de sus reinos y consuelo de su pueblo que le adora, y ahora mas que nunca le reconoce como á padre y Soberano tutelar. Juan Francisco Bah. D. de T.

Índice de los Reales decretos y órdenes que se han publicado en este periódico en todo el mes de Octubre último.

Real orden señalando los derechos que debe pagar el tul. (*Gaceta núm. 119.*)

Circular del Consejo Real incluyendo una Real orden sobre la conservacion de antigüedades. (*Núm. 120.*)

Otra sobre pago de pensiones á las viudas y huérfanos de militares que juraron al gobierno intruso. (*Núm. 124.*)

Real cédula erigiendo un Consulado de comercio en Madrid. (*Núm. 130.*)

Real orden para que se expidan duplicados de certificaciones de crédito cuando las reclamen los interesados. (*Núm. 131.*)

Otra sobre que no gocen fuero de marina los retirados que pasen á otra carrera. (*Núm. 132.*)

CAMBIOS DEL DIA 31.

Londres.....	36 3/8.
Paris.....	15 8.
Cádiz.....	1 pérdida.
Sevilla.....	2 idem.
Murcia.....	1 idem.
Coruña.....	1 idem.
Málaga.....	1 beneficio.
Valencia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	24 idem.
Zaragoza.....	par.
Bilbao.....	Idem.
Vales consolidados.....	22 1/2 valor.
Idem no consolidados.....	8 idem.

ANUNCIOS.

Aventuras del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra; nueva edicion reducida á dos tomos en 8.º regular, para la cual se ha estrenado un nuevo carácter de letra: va adornada con 12 estampas muy finas. Se vende á 38 rs. en pasta en Madrid en la librería de Hurtado, calle de Carretas, y en el almacén de papel de Bueno, calle del Carmen, donde se dará á 32 rs. en papel, y se hará una rebaja proporcionada á los compradores por mayor; y para mas comodidad y economía de los que así lo quieran, se han encuadernado tambien ejemplares en un solo volumen, que no es muy abultado, y se dará á 36 rs. en pasta. De cuantas ediciones del D. Quijote se han hecho en España, ninguna ha reunido bastantemente la claridad y hermosura de la impresion con la conveniencia del tamaño y economía de precio. Los apasionados de este libro sin igual le deseaban en pocos volúmenes, fáciles de manejarse y llevarse de una parte á otra, que es la forma en que mas se apetecen las obras de lectura agradable. Tal es la causa de publicarse la edicion presente, en la cual se ha procurado buscar el gusto y utilidad de los lectores proporcionando comodidad, belleza y baratura; y para mejor conseguirlo se han omitido las ilustraciones, anotaciones, análisis y demás advertencias que sobre el mérito de la obra y sobre la vida y escritos del autor se insertan en casi todas las ediciones; el texto va arreglado á la última edicion de la Real Academia, que debe tenerse por la mas escrupulosamente corregida.

— *Añalejo del arzobispado de Toledo* para el año de 1828. Se hallará en Madrid en la librería de Fernandez, calle de Carretas, frente de la imprenta Real, y en Toledo en la obra y fábrica de la santa iglesia.

— *Tellez, ó el dia dos de Noviembre en el campo*: poema en verso octosilabo que describe los patéticos sentimientos que inspira la religion en tan señalado dia. Se vende en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas; de Fuente, calle de la Almudena, y de Villa, plazuela de Santo Domingo.

— Los suscriptores al periódico filarmónico titulado la Lira de Apolo (*Año 3.º*), pasaran á recoger el cuaderno núm. 7, primero del tercer trimestre: contiene la grande sinfonia de la ópera *Ricciardo e Zoraida*, del maestro Rossini, arreglada por el mismo para piano; y la célebre romanza: *Giovinetto cavalier del Crociato in Egitto*, del maestro Meyerbeer, para canto y piano. Continúa abierta la suscripcion á razon de 50 reales por cada trimestre en los almacenes de música de Mintegui y Hermoso, en donde se hallan de venta las piezas sueltas de los dos trimestres anteriores, y se dará el prospecto gratis.

— *Coleccion de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos* que se han compuesto para cantar á la guitarra, dividida en cinco clases: la primera de coplas amorosas, ó serias, con estribillo; la segunda, de coplas jocosas, tambien con estribillo; la tercera, de cantares serios sin estribillo; la cuarta, de cantares jocosos de la misma especie, y la quinta de coplas, cuyo concepto está fundado en equívocos y juego de palabras. Esta coleccion de coplas fue recogida con la crítica mas juiciosa por un inteligente que se dió á conocer entonces con el nombre de *D. Preciso*: en todas ellas brilla el ingenio, la agudeza y el chiste, propios de la nacion española. Dos tomos en 12º. Se hallará en la librería de Orea, calle de la Montera, frente de S. Luis, á 16 rs. en pasta.